



DEPARTAMENTO POLICÍA CIENTÍFICA  
DIVISIÓN CRIMINALÍSTICA METROPOLITANA

Arturo Illía 979 P.A. – Resistencia - Chaco - CP 3500  
TEL: (3624) 420573 – Tel Fax: (3624) 452725 email: [pol.criminalistica@chaco.gov.ar](mailto:pol.criminalistica@chaco.gov.ar)



= CONSTANCIA POLICIAL POR SINIESTROS VIALES =

El funcionario Policial que suscribe **HACE CONSTAR:** Que por ante esta Unida Policial se instruyen Actuaciones Judiciales caratuladas **“SUP. LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRANSITO”**, registrado bajo **Expte. N° 130/14-3167-E/21**, con intervención de la **UNIDAD FISCAL DE RESISTENCIA**, por hecho ocurrido en fecha **20/06/2021** a las **15:42 horas** aproximadamente en **Calle San Lorenzo y calle Ameghino - Resistencia**, siendo participes **(01) una Motocicleta 110 cc, con plásticos con inscripción “MOTOMEL”, color azul, tapa con etiqueta “Honda y Zanella”, sin dominio, Motor N° F-062910** guiado por un **MASCULINO acompañada de una FEMENINA**, la cual se desconoce datos debido a que se encontraban inconscientes, siendo trasladada la femenina en ambulancia interno N° 6649 a cargo del enfermero Zaracho Jorge y Ambulancia interno N° 6650 a cargo de la Dra. Boasso quien traslado al masculino, ambos hacia el Hospital Perrando. Otro involucrado fue **un automóvil Marca PEUGEOT, Modelo 207, color blanco, con dominio colocado MJZ-462**, conducido por **VELAZCO CARLOS ARIEL, de 28 años de edad, domiciliado en Calle Cangallo N° 1555 - Rcia, DNI N° 37.169.524**, quien adujo no estar lesionado. Del siniestro sufrió **daños un automóvil marca PEUGEOT, modelo 308, color blanco dominio colocado AB304RD**, el cual se hallaba estacionado sin ocupantes no logrando dar con el propietario. Se realizó consulta con la base de datos de Dirección General de Policía Caminera respecto a la motocicleta, determinando que la misma no posee impedimentos de circulación, siendo secuestrada para su resguardo en esta unidad. En tanto que el automóvil se hizo entrega a la ciudadana Elvira Griselda CABALLERO, de 28 años de edad, DNI N° 36.966.956, domiciliada en calle Juan de Dios Mena N° 2099- Rcia.,(esposa de Velazco) previo exhibición de documentaciones. A horas 16:00 informa Oficial Ayudante de Pol. Giuliana Madera Oficial de Servicio D.U.S.H - P.S.M., que las personas participes del siniestro serían los ciudadanos **INSAURRALDE OSCAR JOSE, de 41 años, DNI. N° 28.389.332, 2° INSAURRALDE MARIA JORGELINA, de 31 años, DNI. se ignora, ambos con domicilio en Villa Prosperidad. Rcia**, quienes fueron examinados por la Dra. Galvan diagnosticando el **“1° TRAUMATISMO DE TORAX CERRADO Y TRAUMATISMO FACIAL, 2° TEC LEVE Y FRACTURA EXPUESTA DE RODILLA IZQUIERDA”**, permaneciendo en la guardia de emergencia. En el lugar se confeccionó Acta de Constatación, como así también se realizaron las tareas periciales y tomas fotográficas digitales por el personal técnico prosiguiendo con las diligencias de rigor. Se extiende la presente a solicitud de **INSAURRALDE MARIA JORGELINA, DNI N° 35.030.893, domicilio legal en Calle Carrasco N° 2524 Villa Don Andrés- Resistencia, domicilio actual en Avenida San Martin N° 869- Resistencia**, a los 23 días del mes de JUNIO del año dos mil Veintiuno, a los fines de ser presentado ante las autoridades que lo requieran.-



  
**MATILDE DANIELA DUARTE**  
Oficial Principal de Policía  
Funcionario Policia